

# Retienen cuatro balsas mineras en el Parque Nacional Caura

Uniformados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) incautaron cuatro balsas mineras en el Parque Nacional Caura.

El procedimiento llevado a cabo en el estado Bolívar forma parte de la Operación Roraima, emprendida por los efectivos militares desde octubre de 2022.

El general en jefe Domingo Hernández Lárez, comandante estratégico operacional de la Fanb, explicó que está prohibido el uso de “cualquier tipo de artilugio minero flotante”, lo cual está penado por la ley.

Dicha práctica afecta los parques nacionales y cuencas hidrográficas a través de la contaminación hídrica, según Hernández.

“Son agentes altamente contaminantes por el uso de mercurio y combustible, además de ser causantes de destrucción masiva de los lechos y el bioma existente”, añadió el comandante estratégico operacional de la Fanb a través de su cuenta oficial en Twitter.

Con información de El Tiempo